



**ANEXO DE TARIFAS RELATIVAS A LA ORDENANZA FISCAL Nº 5
REGULADORA DE LAS TASAS SOBRE AUTOTAXIS**

Las tarifas a aplicar por cada uno de los conceptos establecidos en esta Ordenanza serán las siguientes:

TARIFAS 2009

	€
I.- Concesión de licencias de autotaxi	2.173,50
II.- Transmisión de licencias	870,00